



DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE QUICHE; Catorce de marzo dos mil diecinueve.-----

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el Partido Político: "UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA", a través de su Representante Legal señor: EMILIANO PANJOJ PÉREZ y;

CONSIDERANDO I

La literal a) del artículo 169 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos: "a) Conocer lo relativo a la inscripción de candidatos y Comités Cívicos electorales dentro de su jurisdicción.", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla.... Si se tratare de inscripción de planillas municipales, con excepción de las cabeceras Departamentales, la resolución se dictará por la respectiva Delegación Departamental o el Departamento de Organizaciones Políticas, en su caso"

CONSIDERANDO II

Que la solicitud contenida en el formulario número CM-1905, fué presentada ante ésta dependencia en fecha: Nueve de marzo dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regula el artículo 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, y que la referida solicitud fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

CONSIDERANDO III

Que esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que: a) La solicitud de inscripción, identificada en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de Enero del dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, b) Que todos los candidatos presentaron las constancias de carencia de antecedentes penales, policíacos y constancias transitorias de inexistencia de reclamación de cargos, las cuales se verificaron y comprobó su autenticidad en línea con los enlaces de Contraloría General de Cuentas, Organismo Judicial y Ministerio de Gobernación. Por lo que se accede a lo solicitado y así debe resolverse.

POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 26 literales e), g), h) e i), 163 literal d), 167 literal d), 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 33, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 literal c), 57, 58, 59 y 60 de su Reglamento. Al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR** lo solicitado por el Partido Político: "UNIDAD



Tribunal Supremo Electoral

Resolución: DDRCQ-R-136-2019.
Formulario No. **CM-1905**.
Partido: URNG

REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA), a través de su Representante Legal, señor: EMILIANO PANJOJ PÉREZ, declarando procedente la inscripción de los candidatos para optar a los cargos de la Corporación Municipal de IXCAN, departamento de Quiché, a participar en las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano a realizarse el día domingo dieciséis de Junio del año dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde, el señor: CARALAMPIO CAMPOSECO SILVESTRE. II) Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción y extender las credenciales que en derecho corresponden. III) **NOTIFÍQUESE.**



Agusto Orlando Muñoz López

Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Quiché





Tribunal Supremo Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION

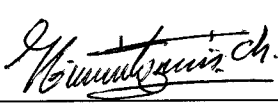
EN El municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de El Quiché
EL DIA diéciseis DE Marzo DE DOS MIL DIECINUEVE
SIENDO LAS diez HORAS CON treinta MINUTOS
CONSTITUIDOS EN: La Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos.

NOTIFIQUE A: EMILIANO PANJOJ PÉREZ; Representante legal
del Partido Político: "Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca"
LA RESOLUCION No. DDRCQ-R-136-2019 dictada por ésta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos.

DE FECHA: Catorce de marzo dos mil diecinueve.

POR CEDULA Y COPIA DE LEY QUE ENTREGUE A: Hipólito Macario Chitic.

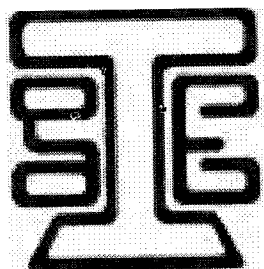
QUIEN DE ENTERADO SI FIRMÓ. DOY FE.

f) 


Rudy Adolfo Recinos Solorzano
Delegado Auxiliar Departamental
El Quiché



119



Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

1905

Proceso Electoral 2,019

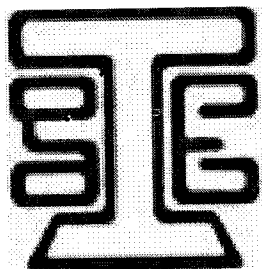
Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **QUICHE*IXCAN**

Organización Política UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL Fecha y hora: 14 de marzo de 2019 05:11

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2200799191326	CARALAMPIO CAMPOSECO SILVESTRE	2200799191326	30/06/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 1913764691415	ENCARNACIÓN RALIOS MEJIA	1913764691415	02/08/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 2695395811420	VICTOR CAAL TZUY	2695395811420	30/11/85
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 1641226721420	DAVID JUAN PABLO	1641226721420	20/05/90
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 2491327101302	GENARO FABIAN GREGORIO	2491327101302	10/07/61
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 1725103411420	ISABEL ASIJ COJOC	1725103411420	01/05/87
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 1844454691605	OSCAR FERNANDO HÉRCULES SIERRA	1844454691605	28/12/60
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 1797250171420	OSCAR CECILIO HERNÁNDEZ REYES	1797250171420	22/10/88
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	5 1992819711420	ETELVINA LORENZA RAYMUNDO MATÓM	1992819711420	15/04/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	6 2434738851319	JULIO GERVAICIO VELÁSQUEZ GODÍNEZ	2434738851319	20/07/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	7 1690175591420	ESPERANZA RAMÍREZ PABLO	1690175591420	03/04/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 1725102951415	RAFAEL YAT IXIM	1725102951415	25/02/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 1645940431412	TOMÁS PÉREZ GOMEZ	1645940431412	20/12/61

99



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
1905

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: ****QUICHE*IXCAN****

INSCRIPCIÓN EN ORDEN

Concejal Suplente 3	2377853901420	DEOLEGARIO MONTEJO DIEGO	2377853901420	23/05/93
---------------------	---------------	--------------------------	---------------	----------
